



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0023997/2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Secretaría Técnica, eleva solicitud de aprobación de Becarios en el marco de Becas de Promoción, Actividades, Asistencia Técnica, Transferencia y de Actividades internas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal Nº 1059/2019.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Secretaría Técnica a fin de notificar al interesado, al Área Sueldos, al Área Personal, a la Secretaría de Extensión y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

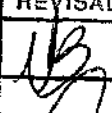
  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

  
RESOLUCION Nº 411 -H.C.D.- 2019.-

Nb/

|                       |                                                                                     |
|-----------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|
| VNC FACULTAD DE CEFYN | REVISADO                                                                            |
|                       |  |
|                       |  |
|                       | AREA OPERATIVA                                                                      |

Av. Vélez Sarsfield 1600  
5016 CORDOBA - República Argentina